

ACTA DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO 2024-2027

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 16:39 horas. (cuatro de la tarde, con treinta y nueve minutos) del día 31 (treinta y uno) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez", ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal S/N, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Lilitiana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; así como los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía; que con fundamento en los Artículos 100, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículos 44 y 45 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato. Se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 6.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, 7.- Exposición de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023, 8.- Exposición de convenio 6-2025-CFJ, 9.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para los XXXIV juegos de la amistad de la zona 33, 10.- Análisis y aprobación del plano de valores del Ejercicio Fiscal 2025, 11.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para festividades religiosas de diversas comunidades, 12.- Correspondencia recibida. 13.- Asuntos Generales, 14.- Clausura. -----

NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Titular de la Presidencia Municipal da la bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027. -----

NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González realiza el pase de lista correspondiente: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Lilitiana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González, Secretario del H. Ayuntamiento; así como los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento.

NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Luego de realizar el pase de lista, el Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Artemio Casas González; informa al C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, que están presentes todos los miembros del Ayuntamiento; por lo tanto, existe de Quórum Legal para sesionar. -----

NÚMERO 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Con el Quórum Legal existente, siendo las 16: 42 horas (cuatro de la tarde, con cuarenta y dos minutos) el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal declara legalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen durante su desarrollo.

NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González da lectura al Orden del Día, una vez concluida la lectura, abre un espacio para que los integrantes del H. Ayuntamiento, incluyan en su caso algún punto a tratar en Asuntos Generales: -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, con fundamento en el Artículo 103 fracción I, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; solicita suprimir el punto número 7.- Exposición de la Carpeta de Investigación No.140542/2023, por considerarse que es un tema que se debe de abordar en sesión de carácter privado. -----

Hace uso de la voz el Ing. Artemio Casas González, Secretario del Ayuntamiento para poner a consideración del H. Ayuntamiento la petición del C. J. Salomón Espínola Mendieta,

5
Águeda Sánchez Reyes

Artemio Casas González

Lilitiana Velázquez

Fany Yareth Amador Arvizu

Artemio Casas González

Titular de la Presidencia Municipal, relacionado a suprimir el punto número 7 (siete) del Orden del Día. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** suprimir del Orden del Día, el punto número 7.- Exposición de la carpeta de investigación No.140542/2023. -----

El Ing. Artemio Casas González, Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la voz para darle nuevamente lectura al Orden del Día, con la modificación que se ha realizado. -----

Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 6.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, 7.- Exposición de convenio 6/2025-CFJ, 8.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para los XXXIV juegos de la amistad de la zona 33, 9.- Análisis y aprobación del plano de valores del Ejercicio Fiscal 2025, 10.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para festividades religiosas de diversas comunidades, 11.- Correspondencia recibida, 12.- Asuntos Generales, 13.- Clausura. -----

El Secretario de Ayuntamiento, el Ing. Artemio Casas González una vez concluida la lectura, abre un espacio para que los integrantes del H. Ayuntamiento, incluyan en su caso algún punto a tratar en asuntos generales: -----

La Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Titular de la Sindicatura Municipal hace uso de la voz, para solicitar al final de esta Sesión Ordinaria, se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria de carácter privado para tratar lo relacionado a la exposición de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023. -----

El Prof. J. Federico García Suarez, Regidor Propietario, solicita incluir punto relacionado a una solicitud que se recibió el día 19 de diciembre del 2024, para la rehabilitación del camino Higueras, Carrizo, Milagro, Las Heladas, Palo Gordo y Milpas Blancas, recibida en el despacho del presidente. -----

La Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Regidora Propietaria, solicita incluir un punto para solicitar información sobre el servicio de agua potable. -----

La Lic. Noemí Reyes Mejía, Regidora Propietaria, solicita incluir un punto relacionado a la comparecencia de los exfuncionarios públicos municipales. -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, solicita incluir un punto para solicitar recurso para la adquisición de una moto conformadora, para la rehabilitación de caminos. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento, expone al Pleno que es necesario poner a consideración la propuesta de la Síndica Municipal, para el desarrollo de una Sesión Extraordinaria con carácter de privado, al término de la presente sesión ordinaria para el desahogo de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** desarrollar Sesión Extraordinaria con carácter privado al terminar la Octava Sesión Ordinaria. -----

A continuación, el Ing. Artemio Casas González, interviene nuevamente para poner a consideración el Orden del Día, con la modificación y los asuntos generales propuestos. --

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el Orden del Día. -----

NÚMERO 6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA. El Secretario de Ayuntamiento, Ing. Artemio Casas González hace del conocimiento que el acta de la Séptima Sesión Ordinaria ya fue firmada, complementa que se trató de una sesión en la que se autorizó el presupuesto de ingresos, egresos y la plantilla de la Administración Municipal. -----

•••

5
Agueda Sanchez
Mejia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fanny Yaretha Amador A.

[Handwritten signature]

ACTA DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA

H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO 2024-2027

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 16:39 horas. (cuatro de la tarde, con treinta y nueve minutos) del día 31 (treinta y uno) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez", ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal S/N, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2024-2027: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; así como los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía; que con fundamento en los Artículos 100, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, Artículos 44 y 45 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato. Se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 6.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, 7.- Exposición de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023, 8.- Exposición de convenio 6-2025-CFJ, 9.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para los XXXIV juegos de la amistad de la zona 33, 10.- Análisis y aprobación del plano de valores del Ejercicio Fiscal 2025, 11.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para festividades religiosas de diversas comunidades, 12.- Correspondencia recibida. 13.- Asuntos Generales, 14.- Clausura. -----

NÚMERO 1.- BIENVENIDA. El Titular de la Presidencia Municipal da la bienvenida a los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027. -----

NÚMERO 2.- PASE DE LISTA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González realiza el pase de lista correspondiente: C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal; Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Síndica Municipal; Ing. Artemio Casas González, Secretario del. H. Ayuntamiento; así como los Regidores Propietarios: Prof. Juan Arturo Campos Ojeda, Profa. Águeda Sánchez Mejía, C. Omar Octavio Chaire Chavero, Profa. Fany Yareth Amador Arvizu, Prof. Hugo Emilio Sánchez Reséndiz, Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Prof. J. Federico García Suárez y Lic. Noemí Reyes Mejía, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento.

NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Luego de realizar el pase de lista, el Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Artemio Casas González; informa al C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, que están presentes todos los miembros del Ayuntamiento; por lo tanto, existe de Quórum Legal para sesionar. -----

NÚMERO 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Con el Quórum Legal existente, siendo las 16: 42 horas (cuatro de la tarde, con cuarenta y dos minutos) el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal declara legalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen durante su desarrollo.

NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Artemio Casas González da lectura al Orden del Día, una vez concluida la lectura, abre un espacio para que los integrantes del H. Ayuntamiento, incluyan en su caso algún punto a tratar en Asuntos Generales: -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, con fundamento en el Artículo 103 fracción I, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; solicita suprimir el punto número 7.- Exposición de la Carpeta de Investigación No.140542/2023, por considerarse que es un tema que se debe de abordar en sesión de carácter privado. -----

Hace uso de la voz el Ing. Artemio Casas González, Secretario del Ayuntamiento para poner a consideración del H. Ayuntamiento la petición del C. J. Salomón Espínola Mendieta,

5
Águeda Sánchez
Reyes

Artemio Casas González

Liliana Velázquez Cabrera

Fany Yareth Amador Arvizu

Hugo Emilio Sánchez Reséndiz

Titular de la Presidencia Municipal, relacionado a suprimir el punto número 7 (siete) del Orden del Día. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** suprimir del Orden del Día, el punto número 7.- Exposición de la carpeta de investigación No.140542/2023. -----

El Ing. Artemio Casas González, Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la voz para darle nuevamente lectura al Orden del Día, con la modificación que se ha realizado. -----

Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum Legal, 4.- Instalación Legal de la Sesión, 5.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 6.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, 7.- Exposición de convenio 6/2025-CFJ, 8.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para los XXXIV juegos de la amistad de la zona 33, 9.- Análisis y aprobación del plano de valores del Ejercicio Fiscal 2025, 10.- Solicitud, análisis y aprobación de recurso económico para festividades religiosas de diversas comunidades, 11.- Correspondencia recibida, 12.- Asuntos Generales, 13.- Clausura. -----

El Secretario de Ayuntamiento, el Ing. Artemio Casas González una vez concluida la lectura, abre un espacio para que los integrantes del H. Ayuntamiento, incluyan en su caso algún punto a tratar en asuntos generales: -----

La Profa. Lilibiana Velázquez Cabrera, Titular de la Sindicatura Municipal hace uso de la voz, para solicitar al final de esta Sesión Ordinaria, se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria de carácter privado para tratar lo relacionado a la exposición de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023. -----

El Prof. J. Federico García Suarez, Regidor Propietario, solicita incluir punto relacionado a una solicitud que se recibió el día 19 de diciembre del 2024, para la rehabilitación del camino Higueras, Carrizo, Milagro, Las Heladas, Palo Gordo y Milpas Blancas, recibida en el despacho del presidente. -----

La Profa. Ma. Eva Quiroz Capetillo, Regidora Propietaria, solicita incluir un punto para solicitar información sobre el servicio de agua potable. -----

La Lic. Noemí Reyes Mejía, Regidora Propietaria, solicita incluir un punto relacionado a la comparecencia de los exfuncionarios públicos municipales. -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, solicita incluir un punto para solicitar recurso para la adquisición de una moto conformadora, para la rehabilitación de caminos. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento, expone al Pleno que es necesario poner a consideración la propuesta de la Síndica Municipal, para el desarrollo de una Sesión Extraordinaria con carácter de privado, al término de la presente sesión ordinaria para el desahogo de la Carpeta de Investigación No. 140542/2023. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** desarrollar Sesión Extraordinaria con carácter privado al terminar la Octava Sesión Ordinaria. -----

A continuación, el Ing. Artemio Casas González, interviene nuevamente para poner a consideración el Orden del Día, con la modificación y los asuntos generales propuestos. --

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, el Orden del Día. -----

NÚMERO 6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA. El Secretario de Ayuntamiento, Ing. Artemio Casas González hace del conocimiento que el acta de la Séptima Sesión Ordinaria ya fue firmada, complementa que se trató de una sesión en la que se autorizó el presupuesto de ingresos, egresos y la plantilla de la Administración Municipal. -----

•••

5
Agueda Sanchez
Reyes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fanny Loretha Amador A.

[Handwritten signature]

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027. ---

7.- EXPOSICIÓN DE CONVENIO 6/2025-CFJ. – Para el desarrollo del presente punto, hace uso de la voz la Profa. Liliana Velázquez Cabrera, Titular de la Sindicatura Municipal e informa al pleno del H. Ayuntamiento que a la fecha se cuenta con un convenio en la Sala de Conciliación y Arbitraje, con No. 6/2025-CFJ. -----

El Profesor J. Federico García Suarez, Regidor Propietario hace uso de la voz para preguntar cuál es el acuerdo en ese convenio. -----

La titular de la Sindicatura Municipal la Profesora Liliana Velázquez Cabrera, especifica lo acordado en dicho convenio. -----

ACUERDO: El H. Ayuntamiento se da por **ENTERADO** del contenido del convenio 6/2025-CFJ. -----

8.- SOLICITUD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PARA LOS XXXIV JUEGOS DE LA AMISTAD DE LA ZONA 33.- El Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al oficio No 32/2024-2025 que dirigen al Presidente Municipal, Directores Encargados y Supervisora Escolar de Educación Primaria de la Zona N°33, en el que se dirigen al Presidente Municipal y al H. Ayuntamiento 2024-2027 para solicitar su valioso apoyo económico para sufragar gastos de premiación generados para la realización de los "XXXIV JUEGOS DE LA AMISTAD 2025" ya tradicionales de esta zona, a realizarse el día 14 de febrero de 2025, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs. en la unidad deportiva de este municipio con los alumnos y docentes que conforman las escuelas de la zona 33, cuyo objetivo es promover el deporte, la interacción, hábitos de salud y convivencia en los niños de nuestras escuelas para coadyuvar en una cultura de paz, lo que representa un gasto aproximado de \$ 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). -----

La Profesora Liliana Velázquez Cabrera Titular de la Sindicatura Municipal, hace uso de la voz y comenta; que aportará la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) de su prepuesto asignado para ayudas sociales. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento, hace uso de la voz y aclara que la mitad de la cantidad solicitada la pondrá de su partida presupuestal la Profesora Liliana Velázquez Cabrera, Titular de la Sindicatura Municipal y el restante de la cantidad será puesto a aprobación del cuerpo edilicio de este Honorable Ayuntamiento. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, otorgar apoyo económico por la cantidad \$5, 000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la zona escolar No.33 para sufragar gastos de los juegos de la amistad, sin comprobación fiscal, a nombre de la Mtra. Ma. Sara Reséndiz Martínez. -----

9.-ANÁLISIS Y APROBACION DEL PLANO DE VALORES DEL EJERCICIO FISCAL 2025.- El Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Oficio No. 007 PMV/TESO/01/2025, de fecha 09 de enero de 2025, suscrito por el C.P. Jorge Yajziel Amador Mata, tesorero municipal, en el que solicita un punto en Sesión de Ayuntamiento para análisis y aprobación del plano de valores del ejercicio fiscal 2025, para la información catastral. -----

El Regidor C. Omar Octavio Chaire Chavero, solicita la palabra para mencionar que es necesario realizar una actualización relacionada con la información de los predios y a su vez considera realizar mesa de trabajo con el área de Catastro y la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Mercados. -----

El Regidor Prof. J. Federico García Suarez, hace uso de la voz y comenta que es importante la actualización de la información predial con que cuenta el municipio. -----

La Regidora Lic. Noemí Reyes Mejía, menciona "que necesita una explicación más detallada o desglosada sobre el plano de valores 2025". -----

•••

Agueda Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jorge Yajziel Amador Mata

[Handwritten signature]

El Titular de la Presidencia Municipal, propone la comparecencia de Catastro para que aclare las dudas de los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema. -----

El Ing. Artemio Casas González, hace uso de la voz para poner en comparecencia al Tesorero Municipal y el área de Catastro para que informen al pleno del Honorable Ayuntamiento, las generalidades respecto al plano de valores. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la comparecencia del Tesorero Municipal y el encrgado de Catastro para que informen al pleno del Honorable Ayuntamiento, las generalidades respecto al plano de valores para el ejercicio fiscal 2025. -----

10.- SOLICITUD, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO PARA FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE DIVERSAS COMUNIDADES.- El Secretario de Ayuntamiento expone que se recibieron las solicitudes de apoyo económico para la realización de festividades religiosas de las siguientes comunidades: La Esperanza, con fecha de festividad el 15 de febrero; Cerrito Colorado, con fecha de festividad 22 de marzo y cuya solicitud es apoyo para la compra de castillo; de la comunidad de Las Chivas, fecha de festividad 27 de abril, solicitando apoyo para danza y música; La Estancia, con fecha de festividad 3 de mayo; San Jerónimo, fecha de festividad 15 de mayo y solicitud de apoyo para castillo; Palmillas, fecha de festividad 17 de mayo, solicitando apoyo económico de 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.); así como de Corralillos fecha de festividad 17 de mayo, las solicitudes que no especifican tipo de apoyo lo hacen de manera generalizada, como apoyo económico. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** otorgar apoyo económico por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para la festividad religiosa de la comunidad de Palmillas, sin comprobación fiscal, a nombre de la C. M. Lina Mejía Hernández. -----

Continuando el desahogo del punto el C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, hace uso de la voz y comenta que se debería de generalizar dar un apoyo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) para las festividades religiosas de las diversas comunidades que se acercan a solicitar este tipo de apoyo. -----

Algunos integrantes del H. Ayuntamiento, proponen que el apoyo en general sea por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.). -----

El Ing. Artemio Casas González, complementa y dice que el acuerdo quedaría otorgar apoyo a las comunidades en general por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para sus festividades religiosas, salvo aquellas que por su impacto social, económico, cultural y tamaño de su festividad requieran un apoyo adicional, tendrán que pasar al Ayuntamiento para su aprobación. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** otorgar apoyo económico por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) para las festividades religiosas de las comunidades en general, a favor del Comité de la Festividad, sin comprobación fiscal. -----

11.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. -----

11.1 Oficio DGRC/00661/2025. El Ing. Artemio Casas González, Secretario de H. Ayuntamiento da lectura al oficio en mención turnado por la Directora General del Registro Civil, Ana Victoria Torres Martínez, en el que agradecen el apoyo y las facilidades brindadas para permitir el uso del inmueble ubicado en Privada Sonora sin número, Puerto de Palmas, Victoria, Guanajuato, donde anteriormente se encontraba la Oficialía del Registro Civil 04 Puerto de Palmas, Victoria, Guanajuato, misma que por cuestiones ajenas a esta institución tuvo que cerrar de forma parcial al inicio de la presente administración. -----

Por lo anterior y como parte de este Nuevo Comienzo que procura acercar el servicio a nuestra gente, sabedores de que la Oficialía atiende a más de la mitad de habitantes del

•••

Agueda Sanchez
Negriz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fany Yureth Amador A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

municipio de Victoria, Guanajuato, con el afán de volver a contar con el Servicio Registral Civil, solicito su valioso apoyo para formalizar contrato de comodato sobre el inmueble mencionado en supralíneas, en el cual se pretende volver a instalar la Oficialía del Registro Civil 04 Puerto de Palmas, Victoria, Guanajuato, por un mínimo de una año o si es posible lo conducente al período de su administración. -----

De igual forma, en caso de ser afirmativa su respuesta, solicito de la manera más atenta nos siga apoyando con el pago de los servicios de luz eléctrica e internet, que ya se venían realizando con anteriores administraciones, los cuales son vitales para el correcto funcionamiento de la Oficialía.

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, hace uso de la voz y comenta lo siguiente: que le da mucho gusto que regrese este servicio para las comunidades serranas de nuestro municipio e invita a los miembros del Ayuntamiento a pensar sobre este gran apoyo para la gente de aquellas comunidades lejanas. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento otorgar en comodato el inmueble ubicado en privada Sonora S/N de la comunidad de Puerto de Palmas, Victoria, Gto., a partir del día de hoy y hasta el día 09 de octubre del 2027, que es el término de la actual administración, para el uso específico de instalación de la Oficialía del Registro Civil Numero 04, con responsabilidad para el municipio de los pagos de luz e internet por el tiempo que este establecida dicha Oficialía. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** otorgar en comodato el inmueble ubicado en Privada Sonora S/N de la comunidad de Puerto de Palmas, Victoria, Gto., a partir del día de hoy y hasta el día 9 de octubre del 2027; que es el término de la actual administración, para el uso específico de instalación de la Oficialía del Registro Civil 04, con responsabilidad para el municipio de los pagos de luz eléctrica e internet por el tiempo que esté establecida dicha Oficialía. -----

11.2 Recurso de inconformidad de la C. Miriam Goretty Badillo Guerra., El Ing. Artemio Casas González, hace del conocimiento que se recibió escrito dirigido al H. Ayuntamiento del peticionario en mención, quien dice ser propietario de un bien inmueble urbano ubicado en Calle Morelos No. 39, Colonia Centro de la Población de Victoria, Guanajuato, y comparece de manera respetuosa para exponer que: "Por este medio vengo a exponer el recurso de inconformidad sobre adeudo del pago predial a nombre de mi tía, la hoy finada Ma. Irene Álvarez Loyola lo anterior en virtud que a la fecha existe un adeudo por la cantidad de \$53,855.26 adeudo que se deriva por falta de pago de una superficie de 1,895.00 metros cuadrados; pero la suscrita sólo es propietaria de una superficie de 522.98 metros cuadrados según se desprende de la sentencia de fecha 20 de abril del año 2023 dictada por la ciudadana Jueza Primero Civil de Partido Judicial de San Luis de la Paz, por lo que lo correcto es que pague la cantidad proporcional sólo a esta superficie de 552.98 metros cuadrados, incluyendo adeudos y recargos generados. La Propiedad originalmente fue de mi tía la hoy finada Ma. Irene Álvarez Loyola, pero está fue donada a mi madre de nombre Rosalinda Guerra Mendieta quien a su vez me transmitió dicha propiedad". -----

"Por lo anteriormente expuesto, solicito se haga el estudio correspondiente y a través de la titular del Departamento de Catastro de este Municipio para que realice el desglose de superficie con el objeto de que se me cobre lo correspondiente a la superficie de la cual soy propietaria". -----

"Desde este momento autorizo al ciudadano Licenciado Leóbaro Romero Álvarez y a la ciudadana Diana Lourdes Rincón Arvizu para recibir todo tipo de notificaciones sobre el presente trámite". -----

El C. J. Salomón Titular de la Presidencia Municipal, propone que se turnare a la Sindicatura Municipal y se coordine con Catastro para que se verifique la información del predio. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** turnar a Sindicatura y al área de Catastro el recurso de inconformidad interpuesto por la C. Miriam Goretty Badillo Guerra para que resuelvan e informen al Ayuntamiento la respuesta al peticionario. -----

•••

15

Agueda Sanchez
Negrin

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fernando Amador A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

11.3 Reunión con el Sector Salud. El Ing. Artemio Casas González, a petición del titular de la presidencia municipal en su memorándum MEM/H2024-2027/PMV/DP/00025/25 de fecha 30 de enero del 2025, en el que solicita convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 para el próximo martes 04 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 a.m., en las instalaciones del salón de cabildos, para atender la solicitud del oficio 0264/2025, en el que se convoca a la reunión de la Red Guanajuatense de municipios por la salud, en tal reunión estará presente el personal de la Jurisdicción Sanitaria II, San Miguel de Allende y en la que se dará a conocer los lineamientos para la incorporación a esta Red. -----

La Regidora Licenciada Noemí Reyes Mejía, hace uso de la voz y concuerda con lo solicitado de que es importante asistir a la mesa de trabajo todo el H. Ayuntamiento. -----

ACUERDO: Los Integrantes del H. Ayuntamiento, se dan por **ENTERADOS** y queda aprobada por **UNANIMIDAD** la asistencia a la mesa de trabajo el 04 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 a.m., en las instalaciones del salón de cabildos con la presencia de la Jurisdicción Sanitaria II. -----

12.- ASUNTOS GENERALES. -----

12.1.- Solicitud que se recibió el 19 de diciembre de 2024 para la rehabilitación del camino que impacta a las comunidades de Higueras, Carrizo, El Milagro, Las Heladas, Milpas Blancas; solicitud recibida en el área de despacho del presidente. -----

Hace uso de la voz el Regidor Profesor J. Federico García Suarez, sobre el punto antes mencionado y menciona que un grupo de personas que realizaron la solicitud, se acercaron a él para preguntar sobre el estatus de la solicitud, debido al deterioro del camino, puesto que quienes han pasado por este camino saben que está en condiciones pésimas, resalta que los beneficiarios están dispuestos a donar material. -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, hace uso de la voz y comenta que ya dio atención a esta solicitud y se apoyó con horas de máquina por la cantidad de \$4,800.00 (cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para la rehabilitación del camino de terracería a estas comunidades. -----

12.2.- Servicio de agua potable. -----

La Regidora Ma. Eva Quiroz Capetillo expone una problemática en la calle A de la Cabecera Municipal, donde ciudadanos hacen mención que no se ha terminado por completo la instalación de los medidores de agua, dejando una parte sin tapar, comenta que los ciudadanos ya se dirigieron a las direcciones de Obras Públicas y a la de Agua Potable y los titulares de ambas dependencias argumentan que no les corresponde, comenta también que incluso algunos adultos y niños han tenido accidentes, es por eso que se los presento al pleno del H, Ayuntamiento. -----

El C. J Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal, comenta que ya tenía conocimiento sobre el trabajo realizado en esa obra y los faltantes a realizar, ya le hizo de conocimiento al Director de Obras Públicas para que indague en lo correspondiente a esto y se conozca más a detalle los conceptos de esta obra. -----

El Regidor C. Omar Octavio Chaire Chavero hace uso de la voz y comenta lo siguiente: precisamente el día de ayer se llevó a cabo la sesión de la comisión de Obra Pública y se comentó lo mismo con el Ing. Raúl director de Agua Potable, el comenta que es una obra ejecutada por la Comisión Estatal de Agua Potable del Estado, comentó que por lo tanto lo referido a esa obra es cuestión del Estado, que preguntaría por los términos de esa obra. – Los Integrantes del H. Ayuntamiento, solicitan que se exhorte al Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como al de Agua Potable para que informen el estado de esta obra para que a la brevedad, se solventen estas observaciones. -----

La Maestra Ma. Eva Quiroz Capetillo, hace el comentario que sería importante se le haga de conocimiento a la ciudadanía en general los horarios y días en que se repartirá el agua para uso personal, debido que mucha ciudadanía ha tenido la problemática en desconocer

• • •

5
Agueda Sanchez
Mejia

Fany Lopez Amador

Alfonso Espinola

Quiroz

Quiroz

los días en que la dirección de agua potable pone el servicio de agua en las diferentes áreas de la cabecera. -----

El Titular de la Presidencia Municipal, C. J. Salomón Espínola Mendieta, responde que es un tema que se tratará con el Director de Agua Potable y así poner un plan de trabajo especificando los días y horarios de las zonas en las que se prestará el servicio del Agua Potable. -----

Los Integrantes del H. Ayuntamiento, solicitan que se exhorte al Director de Agua Potable para que realice un programa de trabajo con días y horarios de distribución y los comunique a la población en general. -----

12.3.- Comparecencia de exfuncionarios públicos. -----

La Regidora Lic. Noemí Reyes Mejía hace uso de la voz para comentar lo siguiente: sobre lo referente a la comparecencia de los exfuncionarios públicos los cuales ya se terminó el plazo que establece la Ley para El Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para su citación, aunado a que también se acordó que la comparecencia sería ante el pleno del H. Ayuntamiento y algunos fueron citados solamente ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. -----

El Ing. Artemio Casas González, le responde a la edil y explica lo referente al Artículo 48 de la Ley para el Gobierno y Administración para los municipios del Estado de Guanajuato, aclarando que de acuerdo al párrafo segundo del citado Artículo la citación de exfuncionarios puede ser ante la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, no es obligatorio que sea ante el H. Ayuntamiento, por lo tanto, no se está violando ninguna normatividad. Respecto a que concluyó el plazo para citarlos, el Secretario de Ayuntamiento replica, que de acuerdo al quinto párrafo de la citada Ley, aun cuando ya se entregó el informe de la situación de la Administración, no exime de responsabilidades a los exfuncionarios, por lo anterior, se puede continuar con la solicitud de comparecencias que se estimen necesarias. -----

El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Prof. Juan Arturo Campos Ojeda toma la palabra para hacer mención que el proceso de las comparecencias empieza el 11 de noviembre y que a la fecha no se ha cumplido con el plazo que marca la ley para poner en comparecencia a exfuncionarios públicos, también comenta que ya se llevó al Congreso el informe derivado de la entrega recepción, además comenta que aún y se hayan pasado las fechas para comparecer la Contraloría podrá solicitar la comparecencia de exfuncionarios públicos aún después del plazo que marca la Ley . -----

12.4.- Análisis y aprobación de recurso económico para la compra de moto conformadora que se ocupara para la rehabilitación de caminos. -----

El C. J. Salomón Espínola Mendieta, Titular de la Presidencia Municipal expone que ubicó una moto conformadora usada y al alcance de las posibilidades del municipio para su compra, además menciona que el estatus en el que se encuentra esta máquina es buena de acuerdo a su uso, que llevó a una persona que conoce este tipo de maquinaria, la cual tiene un costo de \$ 275, 000.00 (doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), misma que al comprarse sería de mucha utilidad para la rehabilitación de caminos rurales. -----

El Regidor C. Omar Octavio Chaire Chavero interviene para decir que es una buena opción, pero que sería importante que también los miembros del Ayuntamiento pudieran visitar la máquina y que se cercioren de su estatus. Pregunta también que es necesario conocer las características generales de este bien. -----

ACUERDO: Sometido a votación del Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **MAYORÍA CALIFICADA** con 9 (nueve) votos a favor y 1 (uno) voto en contra correspondiente a la Regidora Ma. Eva Quiroz Capetillo; el recurso económico por la cantidad de \$275, 000.00 (doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de una máquina moto conformadora usada, misma que antes de su compra el titular de la presidencia municipal revisará la documentación legal y su estado general. -----

13.- CLAUSURA. Una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional

5

Agueda Sánchez
Reyes

[Handwritten signature]
Firma y fecha de la nota 21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

2024-2027, declarándose válidos los acuerdos tomados durante su desarrollo, siendo las 19:34 horas (siete de la tarde, con treinta y cuatro minutos) del día 31 de enero del año 2025; firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -DAMOS FE -----


C. J. SALOMON ESPINOLA MENDIETA
TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

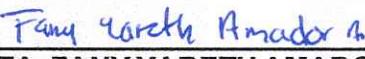

PROFA. LILIANA VELÁZQUEZ CABRERA
SÍNDICA MUNICIPAL

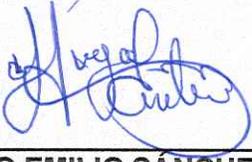
REGIDORES


PROF. JUAN ARTURO CAMPOS OJEDA


PROFA. ÁGUEDA SÁNCHEZ MEJÍA


C. OMAR OCTAVIO CHAIRE CHAVERO

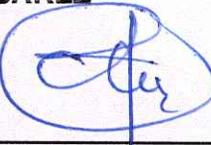

PROFA. FANY YARETH AMADOR ARVIZU


PROF. HUGO EMILIO SÁNCHEZ RESÉNDIZ


PROFA. MA. EVA QUIROZ CAPETILLO


PROF. J. FEDERICO GARCÍA SUÁREZ


LIC. NOEMÍ REYES MEJÍA


ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

